



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El 30 de noviembre de 1976, Néstor, uno de los hijos de Azucena Villaflor, fue secuestrado junto a su novia Raquel Mangin. Habían pasado ocho meses del golpe cívico-militar. Azucena lo buscó infructuosamente desde el mismo momento del secuestro.

El 24 de marzo de 1977, al cumplirse un año de golpe cívico-militar, Rodolfo Walsh da a conocer desde la clandestinidad, su Carta Abierta a la Junta Militar, en la que denunció:

“Quince mil desaparecidos, diez mil presos, cuatro mil muertos, decenas de miles de desterrados son la cifra desnuda de ese terror.

Colmadas las cárceles ordinarias, crearon ustedes en las principales guarniciones del país virtuales campos de concentración donde no entra ningún juez, abogado, periodista, observador internacional...”. Al día siguiente Rodolfo Walsh fue asesinado y desaparecido.

Las madres, cada una por su lado, continuaban buscando a sus hijas e hijos, día tras días, peregrinando en silencio por comisarías, juzgados, hospitales, embajadas, ministerios, cárceles, iglesias, regimientos...

En el mes de mayo de 1977, el gobernador de “facto” de la provincia de Buenos Aires general Ibérico Manuel Saint-Jean, pronunció un discurso en el que resaltó:

"Primero mataremos a todos los subversivos, luego mataremos a sus colaboradores, después a sus simpatizantes, enseguida a aquellos que permanecen indiferentes y, finalmente, mataremos a los tímidos".

El 30 de abril de 1977 un pequeño grupo de madres, a raíz de una propuesta de Azucena Villaflor, decidieron hacer público el reclamo en la histórica Plaza de Mayo. Y ahí se quedaron para siempre.

¿Cómo no seguir si no aparecen?, ¿por qué no preguntar dónde están?. “Con vida los llevaron, con vida los queremos”. El reclamo se hace solicitada el 10 de diciembre de 1977, Día Internacional de los Derechos Humanos. Azucena Villaflor fue secuestrada por una patota de la Armada, en la esquina de su casa cuando no habían transcurrido ni veinticuatro horas desde la publicación.

El fútbol ocupó un lugar central en la agenda del gobierno de “facto” y el Mundial de Fútbol fue una cuestión de Estado.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

"Por fin el mundo puede ver la verdadera imagen de la Argentina", dijo João Havelange, por entonces presidente de la FIFA, en la jornada inaugural del Mundial '78.

"Los argentinos somos derechos y humanos", vociferaba cada cinco minutos José María Muñoz, alias "el gordo", relator estrella de la dictadura.

"Las revistas de Editorial Atlántida lideraban las campañas pro gubernamentales. La revista Para Ti regalaba postales a sus lectores para que las enviaran a los políticos y organizaciones que protestaban por las violaciones de los derechos humanos. Somos alertaba, a pocos días de comenzado el Mundial, sobre un "subversivo" detenido que podía ganar el Premio Nobel de la Paz (Adolfo Pérez Esquivel). Y mientras el periodista Julián Delgado desaparecía en pleno Mundial, Bernardo Neustadt (por entonces reconocido periodista político) alababa a Jorge Rafael Videla (Presidente de Facto) desde la revista Gente". (<http://www.canaltrans.com>).

Las Madres no dejaron pasar la oportunidad de pedir al mundo que las ayudaran a encontrar a sus hijos. Aunque muchos estaban al tanto de los secuestros, centros clandestinos y crímenes de la dictadura. Jan Jongbloed, arquero del Seleccionado de Holanda durante el Mundial, manifestó en una entrevista periodística en 2011: " 'Todos sabíamos lo que pasaba en Argentina' y recordó que durante el certamen fue 'a la Plaza a ver a las Madres' y admitió que conocía la existencia de un campo de concentración en donde funcionaba la ESMA".(infobae, junio 2011).

El 6 de septiembre de 1979 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA, llegó al país para relevar la situación de los derechos humanos. Su visita, producto de la lucha de las organizaciones de Derechos Humanos de la Argentina, se convirtió en un hecho histórico, pues se demostró la veracidad de las denuncias sobre los crímenes aberrantes perpetrados por el terrorismo de Estado.

El informe final de la CIDH fue contundente: "Por acción u omisión de las autoridades públicas y sus agentes, en la República Argentina se cometieron durante el período a que se contrae este informe -1975 a 1979- numerosas y graves violaciones de fundamentales derechos humanos reconocidos en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre..."

Las Madres de Plaza de Mayo asumieron un fuerte protagonismo, durante la estadía de la Comisión Interamericana de derechos Humanos.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Como parte de su estrategia para mantenerse en el gobierno, desgastados por la crisis económica y la inculcable violación de los derechos humanos, 2 de Abril de 1.982, los militares decidieron recuperar por la fuerza las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur.

Los derechos históricos del pueblo argentino fueron reivindicados por las Madres sin dejar de repudiar a la dictadura. Lo expresaron públicamente de manera simple, clara y profunda: "Las Malvinas son argentinas, los desaparecidos también".

"Ahora resulta indispensable, aparición con vida y castigo a los culpables". Recuperada la democracia es interpelada por los organismos de Derecho Humanos. Allí estaban las madres marchando, con sus pañuelos, con las imágenes de las desaparecidas y desaparecidos bien el alto, con las siluetas, son 30.000 dicen, son los hijos e hijas de todas nosotras.

Raúl Alfonsín, primer presidente post-dictadura promovió el Informe "Nunca Más". Los jefes militares Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera, Roberto Eduardo Viola, Armando Lambruschini y Orlando Ramón Agosti, fueron condenados y encarcelados en un juicio ejemplar sin precedentes en la historia mundial. Un triunfo de la democracia que hubiera resultado imposible sin la lucha de la Madres de la Plaza.

23.492 es el número de la ley de Punto Final sancionada en diciembre de 1987. La democracia retrocede y le pone "punto final" a los juicios a los genocidas. Luego, Semana Santa del '87.

"Ahora la democracia fuerte nos permite la pacificación. Es en estas condiciones que enviamos al Congreso de la Nación el proyecto de ley de Obediencia Debida... se perfectamente, que a través de esta ley, quienes pueden haber sido autores materiales de hechos gravísimos pueden quedar en libertad y esto no me gusta..." (palabras del Presidente Alfonsín por cadena nacional).

El "neoliberalismo" se adueña de la Argentina. Indultos para "la reconciliación y el olvido"; hay que completar el saqueo que la dictadura cívico-militar no pudo terminar. Menem-Cavallo lo hacen.

La marcha contra el indulto que el presidente argentino, Carlos Menem, está dispuesto a conceder, en una primera etapa, a los 17 generales y dos almirantes que aún continúan bajo proceso... se convirtió el viernes



Legislatura de la Provincia de Río Negro

(septiembre de 1989) en la mayor manifestación en defensa de los derechos humanos desde el comienzo de la transición democrática, en 1983. Unas 150.000 personas recorrieron el centro de Buenos Aires y más de 50.000 se manifestaron en otras ciudades del país". (diario El País de España).

El 7 de octubre de 1989 el presidente Carlos Saúl Menem indultó a 220 militares y 70 civiles mediante los Decretos N° 1002, 1003, 1004 y 1005.

Diez años después, al conmemorarse los 23 años del Golpe, una multitudinaria marcha encabezada por las Madres colmó la Plaza de Mayo, repudió a la dictadura y los indultos: "Estos 23 años de lucha ineludible son la prueba de que los crímenes de lesa humanidad cometidos contra un pueblo desde el Estado no prescriben, no se olvidan, ni perdonan..."

En el año 2003, con la asunción del Presidente Néstor Kirchner, el Estado democrático, por primera vez, asumió un profundo compromiso para terminar con esa impunidad. Promovió la declaración de la nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, se reabrieron los juicios, pidió perdón en nombre del Estado por los crímenes cometidos durante la dictadura cívico-militar, ordenó al titular del Ejército, Roberto Bendini, que bajara de una de las galerías del Colegio Militar, los cuadros de Jorge Rafael Videla y Reynaldo Bignone.

Del total de 2.436 casos sometidos a juicio, 689 fueron condenados, 846 procesados, 224 permanecen imputados, 33 indagados, 47 están prófugos, a 156 se les dictó la falta de mérito, 40 fueron sobreseídos y 68 absueltos. El resto han fallecido o son considerados "incapaces". (Informe estadístico de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad, al 30/06/2016).

"No veo el cielo madre, sólo un pañuelo blanco no sé si aquella noche yo te estaba pensando o si un perfil de sombras me acunaba en sus brazos pero entré en otra historia con el cielo cambiado.

No me duele la carne que se fue desgarrando me duele haber perdido las alas de mi canto las posibilidades de estar en el milagro y recoger las flores que caen de tu llanto.

No sé si aquella noche amanecí llorando o si alguna paloma se me murió de espanto la vida que ha esperado tanto es el cielo que crece sobre tu pañuelo blanco".
("Cielo blanco", Hamlet Lima Quintana).



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

El 11 de agosto del año pasado, en un nuevo contexto nacional, las Madres de Plaza de Mayo realizaron su ronda número 2000. Ante la multitud que las acompañaba convocaron a volver a resistir.

30 de abril de 1977 - 30 de abril de 2017. Madres de la Plaza. Cuarenta años de entrega, lucha y resistencia.

Por ello;

Autor: Héctor Marcelo Mango, Carina Isabel Pita.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Brindar el más sincero homenaje a las Madres de Plaza de Mayo al conmemorarse el 40 aniversario de su nacimiento, por su lucha, coraje y sabiduría permanente, en defensa de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Artículo 2°.- De forma.